

Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad xalapeña, 1824-1835*

El replantearse los efectos de la independencia a partir de las regiones y por medio de los grupos de poder local, implica acercarse a las particularidades del proceso de gestación de la autonomía durante el periodo del México independiente. Ello denota la capacidad de organización y defensa de los grupos que mantendrían la soberanía y darían paso a la conformación del Estado-nación mexicano. Tal es resultado del trabajo que presenta María del Rosario Juan Mendoza, una investigación galardonada con el Premio Luis González y González en la edición 2008, otorgado por el Colegio de Michoacán, y que debido a su calidad recibió excelentes comentarios del jurado. No quisiera pasar por alto el hecho de que este libro forma parte de un proyecto de investigación coordinado por la Dra. Carmen Blázquez Domínguez, por lo tanto, considero que este premio es también un reconocimiento a su trabajo como historiadora y formadora de nuevas generaciones.

* María del Rosario Juan Mendoza, *Españoles en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad xalapeña, 1824-1835*, col. Premio Luis González y González, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 2009, 515 pp.

La pregunta que guía la investigación es clara: ¿qué sucedió con los españoles después de la independencia y, en especial, luego de las medidas antihispanistas: las leyes de expulsión y la Ley de Destitución de Empleos planteadas durante la tercera década del siglo XIX? La respuesta se revela en el proceso de lectura y en el manejo de tres variables que sustentan el estudio minucioso de los españoles y, por ende, del comportamiento cultural novohispano: la actividad social, económica y política en el ámbito xalapeño. El análisis de cada variable está basado en fuentes de carácter nacional y local, es decir, en el Ramo Expulsión de Españoles del Archivo General de la Nación y en los archivos Parroquial, Municipal y Notarial de Xalapa, y se complementa con el examen sistemático, comparativo y entrelazado de una bibliografía que ofrece un panorama integral de la cotidianidad de los españoles de finales del siglo XVIII y de las primeras décadas del XIX, así como de una extensa bibliografía nacional e internacional. Esto le permite a la autora estructurar un discurso novedoso y esclarecedor.

El trabajo se divide en cuatro capítulos que examinan la compo-

sición de los españoles establecidos en Xalapa durante las tres últimas décadas del siglo XVIII y la tres primeras del XIX. Reafirma la autora que los españoles de origen andaluz y castellanos conformaron la población española más numerosa; a ella hay que agregar la proveniente de las regiones de Galicia, Asturias y Navarra. El corte temporal permite acercarnos al movimiento migratorio en tres momentos coyunturales: la transición de las reformas borbónicas, el periodo del libre comercio y la independencia, los cuales modificaron las condiciones de los hispanos para desenvolverse e integrarse social y económicamente. La migración constituyó el pasaje para el progreso individual, debido a que estaba determinada por las condiciones socioeconómicas de cada una de las regiones españolas. Los mecanismos de expulsión en muchos casos eran favorables o adversos, en ambos casos inevitables: la transmisión de la propiedad a un solo hijo, la depresión económica, las condiciones políticas externas, la consolidación económica o la ampliación y renovación de las redes mercantiles, financieras y políticas. En resumen, la posición social determinó si el viaje era alentador o desesperanzador, pues cada individuo lo hizo de acuerdo a los recursos de la familia y determinado por las condiciones económicas y políticas de su región de procedencia.

Embarcarse en Cádiz o en Sevilla a temprana edad era normal, pero la estancia en esos puertos podía ser penosa, unos tenían que trabajar y ahorrar para embarcarse, otros sólo aprender el negocio. Rosario Juan, anota que los sucesos políticos motivaron la migración forzada de militares que se unieron a los comerciantes y a los que venían en busca de hacer fortuna. El estudio lleva a reconocer una división dentro del sector dominante español: la existencia de un grupo económica y políticamente consolidado, la presencia de un grupo de posición media y con recursos limitados y la coexistencia de un sector pobre dedicado a actividades profesionales y oficios diversos. Esta condición hizo que resintieran los efectos políticos de la independencia y afrontaran las consecuencias de la expulsión de forma distinta.

El momento de la llegada y establecimiento de los españoles en la Nueva España explican la forma de su incorporación y su consolidación económica, social y política. La autora establece que existió una migración privilegiada que llegó entre 1770 y 1800, un sector medio que registro su entrada entre 1790 y 1820, y un grupo de escasos recursos que llegó entre 1804 y 1821. En general aprovecharon los mecanismos de vinculación vigentes para incorporarse socialmente, a saber, el paisanaje, el matrimonio y el compadrazgo.

Dependiendo de la condición de la esposa, el inmigrante español podía acceder a la oligarquía y obtener respaldo económico y político de la familia novohispana. Así, dichos medios de cohesión estrecharon los vínculos de amistad, paisanaje, negocios y posición política, encontrando en ello la protección en tiempos de antihispanismo.

La ocupación económica de los españoles fue diversa y constituía el factor definitivo de residencia en Xalapa. Entre la gama de oficios existentes, destaca la autora, la actividad mercantil, la milicia y, en menor medida, las profesiones liberales eran las prioridades laborales de los españoles. Sin duda, el comercio era la actividad privilegiada, en especial la que realizaban los comisionistas y consignatarios, seguida por la de los comerciantes medios y, al final, la de los pequeños. De acuerdo a su jerarquía participaban del comercio local, regional, intrarregional y ultramarino. El estudio muestra que la libertad de comercio decretada por los borbones fue favorable para el grupo mercantil de Xalapa y sus descendientes.

En cuanto a la carrera de las armas, la autora menciona que, debido a las condiciones políticas de España y la Nueva España, se convirtió en un medio de ascenso social, prestigio y fortuna. Los beneficios los recibían aquellos que ocupaban cargos oficiales, a diferencia de los que tenían un

rango menor y recibían un salario, techo y vestido. Era un grupo heterogéneo que eligió desenvolverse en el Ejército Permanente de la Nueva España o las Milicias Municipales para defender los intereses del grupo. Los integrantes de los Cuerpos Expedicionarios, a diferencia de los mencionados, se vieron forzados por las condiciones económicas y sociales de España y vivieron un viaje riesgoso y una estancia llena de dificultades; al final decidieron quedarse para buscar fortuna, se mantuvieron dentro de la tropa o encontraron alguna actividad u oficio en Xalapa.

El estudio realizado por Juan Mendoza muestra la actitud dinámica del sector hispano peninsular ante los cambios económicos y políticos del México independiente. Así, utilizando mecanismos coloniales reforzaron su posición y la consolidaron, además de que dieron legalidad a sus negocios durante su ausencia al ser afectados por las leyes de expulsión. Una de las formas de garantizar, conservar y acrecentar su capital monetario fue la formación de compañías mercantiles y agrícolas. A través de éstas impulsaron su práctica mercantil y esto posteriormente les permitió invertir en otros ramos de la economía. Para aquellos españoles que no poseían capital fue una forma de incorporarse al gremio; aportaban su trabajo como socios administradores asegurando casa, alimentación y sala-

rio, así como un ahorro para independizarse y establecer un negocio propio.

La diversificación de sus actividades los llevó a invertir en propiedades urbanas y rurales. Éstas representaban un capital fijo que les dio acceso a préstamos particulares e institucionales, y a convertirse en afianzadores y albaceas testamentarios. La producción agrícola de sus haciendas, ranchos, tierras de labor, estancias ganaderas y los productos derivados de la agroindustria eran distribuidos en sus tiendas y eso les posibilitaba mayores ganancias. Además, la gama de actividades realizadas los llevó a arrendar propiedades o a prestar ciertas cantidades de dinero y, debido al crédito de su posición, a administrar bienes y testamentarías, y a presentarse como fiadores y apoderados para respaldar cargos dentro de la administración pública.

En el análisis realizado, la autora muestra que debido al control del espacio logrado, los españoles y sus descendientes lograron transformar su *status* político dentro la población y legitimar su control sobre la administración del espacio urbano y su *hinterland*. Síntoma de ello fue el ascenso de Xalapa de pueblo a villa, la fundación del Ayuntamiento y su participación en la formación del Consulado de Comerciantes de Veracruz. Los españoles, convertidos en grupo de poder, compartieron la administra-

ción con criollos, sin embargo, la independencia de México, especialmente a partir de 1824, traería cambios drásticos que los desplazaría de la vida política; aun así, encontrarían en sus descendientes el apoyo político para contrarrestar las medidas antihispanistas.

Dos fueron los efectos de las leyes de expulsión y destitución de empleos: la salida forzosa del país y la nula participación en la administración pública. Contra lo que podría pensarse, quienes en realidad resintieron los efectos fueron aquéllos que no lograron fincar relaciones sociales, económicas, políticas y que vivían en el desamparo del paisanaje; es decir, pequeños comerciantes y militares expedicionarios, que “tuvieron que abandonar el espacio en el que residían dejando atrás lo poco que tenían”. Los hispanos privilegiados, debido a la gama de vinculaciones que poseían, conservaron propiedades, capitales y disfrutaron de una posición dominante dentro de la sociedad y la economía regional, pese a no formar parte de la corporación municipal. Estos españoles formaron una extensa familia: esposa, hijos, nietos y ahijados mexicanos que ocupaban cargos municipales y pertenecían a los nacientes grupos dirigentes y con los que estructuraron una amplia red de intereses financieros. Así, considerando la expulsión un asunto delicado, miembros

del Ayuntamiento descendientes de españoles, adoptaron una posición conciliadora para que los primos, tíos y cuñados buscaran la forma legal de contrarrestarla. Aun cuando españoles acomodados y de escasos recursos fueron afectados, encontraron mecanismos para defender sus intereses y posteriormente reincorporarse a la sociedad mexicana.

No deseo pasar por alto el mérito de esta joven historiadora, quien realiza un estudio novedoso y sistemático a partir del cual es posible conocer la contribución de los españoles en la conformación regional y

en la construcción del Estado-nación mexicano. La autora abre así la brecha para la realización de estudios similares en las restantes regiones del estado de Veracruz. En resumen, la investigación nos lleva conocer y a replantear las particularidades de la puesta en marcha de la república federal y la forma en la cual se integraron las oligarquías a los nuevos esquemas políticos.

César A. Ordóñez López
 Facultad de Idiomas,
 Universidad Veracruzana